

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**37951** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A de Información Pública sobre solicitud de la SAT de Santa Berta del Pino de modificación de características de la concesión de la EDAR de Crevillente (ASM-0007/2023).*

En esta Comisaría de Aguas se tramita petición, por parte de los usuarios de la SAT Santa Berta del Pino, en la que solicitan la modificación de características del aprovechamiento del que son titulares, de aguas regeneradas de la EDAR de Crevillente, inscrito en el Registro de Aguas con el nº 7.079 en la Sección A, Tomo 7, Hoja 1.262, para que se reduzca el perímetro de riego al mismo perímetro y con el mismo listado de propietarios autorizado en la concesión de aguas subterráneas del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas con el n.º 8888 en la Sección A, Tomo 10, Hoja 1949, es decir la modificación consiste en la reducción del perímetro del riego de la EDAR a 120 ha en un perímetro de 169 ha, de esta manera se puede incluir el aprovechamiento de aguas de la EDAR en la gestión de la comunidad de regantes.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, conforme al art. 109 y ss del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, con el fin de detectar posibles interesados, se abre dicho periodo por plazo de un mes, a fin de que puedan comparecer en el expediente, examinar la documentación obrante y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Con fecha 19/04/2024 la Oficina de Planificación Hidrológica ha emitido informe con carácter favorable a la petición.

Los escritos, citando la referencia ASM-0007/2023, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia,

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>. Asimismo podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Dominio Público Hidráulico (C/ Acisclo Díaz, 5a - 30005 – Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 16 de octubre de 2024.- Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240046894-1